



ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA PUBLICIDAD PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES
28 MAR. 2014
ENTREGADO

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA

EL QUE SUSCRIBE CERTIFICA, QUE:

En el **Asiento 1 de la Ficha N° 128104** (PARTIDA N° 02015587) del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas, consta registrada y vigente la constitución de la sociedad denominada: "**PISOPAK PERU S.A.C.**". Constituida en mérito a la Escritura Pública del 01/03/1996; otorgada ante Notario Ricardo Ortiz de Zevallos, bajo la denominación de: PISOPAK PERU S.A.. *****Por Escritura Pública del 03/06/1999 otorgada ante Notario Ricardo Ortiz de Zevallos Villarán y por J.G.E. de fechas 22/10/1997 y 09/11/1998 se acuerda la Adecuación a la nueva Ley General de Sociedades - Ley No. 26887, optando por un tipo de Sociedad Anónima Cerrada, la sociedad se Denomina: "**PISOPAK PERU S.A.C.**", con Domicilio en Lima, de Duración Indefinida, tiene por Objeto dedicarse a la comercialización de caucho natural y sintético, madera y afines; a la producción y comercialización de productos plásticos, mayólicas, sanitarios y materiales de construcción, incluyendo sus accesorios y complementarios. La sociedad puede desarrollar actividades industriales, comerciales, manofactureras, de importación y exportación de mercancías, puede participar como accionista o agente en otras entidades peruanas y extranjeras, comercializar nombres comerciales, marcas, tecnología y cualquier derecho industrial, por cuenta propia o de terceros.- Así consta en el Asiento **B0001** de la Partida N° 02015587.-

Mediante **J.G de fecha 31/03/2006**, se acordó Modificar el artículo 5º del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: El Capital social es la cantidad de S/. 19'891,644.00, representado por 19'891,644 acciones nominativas con derecho a voto, de un valor nominal de S/. 1.00 cada una de ellas, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Así consta registrado en el Asiento B0002 de la Partida N° 02015587.-****Por Junta Obligatoria Anual de fecha 21 de Marzo de 2013 se acordó Nombrar el nuevo Directorio de la Sociedad para los próximos dos años 2013 - 2014, que estará conformado por 8 Directores:

Presidente del Directorio: HOZKEL VURNBRAND STERNBERG, identificado con DNI N° 08218587.

Vice Presidente: ABRAHAM VURNBRAND SPACK, identificado con DNI N° 07796491.

Director: OSCAR BEDOYA CAMERE, identificado con DNI N° 08231904.



Director: SALLY VURNBRAND SPACK DE TREISTMAN , identificada con DNI N° 10223231.

Director: JACK FALKON BENBASSAT, identificado con DNI N° 08219145.

Director: JULIO SALAS SÁNCHEZ, identificado con DNI N° 07593803.

Director: JORGE ALEXIS KURYLA VARGAS, identificado con DNI N° 40644705.

Director: DAVID LEMOR BEZDIN, identificado con DNI N° 08249218.-

Así consta registrado en el asiento **C00035** de la Partida N° 02015587.-****

Nº de fojas del Certificado: 02

Derechos Pagados: Si 23.00 Recibo/fecha 2014-18-11824 12/03/2014

Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del día 21 de Marzo del 2014.- mrc/*****

OTTO MONICA MERINO CESPEDES

Abogado - Notaria Tercera

Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES PREVENTIVAS VIGENTES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN. (ART. 140º DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN DEL 18.05.2012).

MARIA MONICA MERINO CESPEDES
Abogado - Certificadora
Zona Registral N° IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR, *Maria Monica Merino Cespedes*,
12/03/2014,
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

- 1 ABR. 2014

LIMA,

Domingo
ING. FERNANDO LLANOS CUENTAS
Jefe de la Unidad de Administración
Zona Registral N° IX - Sede Lima



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento original presentado ante mi

Quito, 27 JUN. 2014

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by FERNANDO LLANOS CUENTAS
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE CENTRAL - SUNARP
Certificado / Certified
5. en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 03/04/2014
LIMA
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE4632761546571595467
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature



Mendocilla Romero Pablo César
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

www.mre.gob.pe

Serie - 20 N° 311322